

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2025-2024



FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER

NIT 890.204.710-7

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

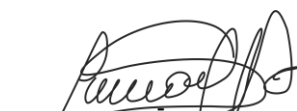
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

(Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%	NOTA
ACTIVO CORRIENTE					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO DEUDORES	875.277	918.405	-43.128	-4,70%	(3)
CARTERA DE CREDITOS	15.069.501	13.052.174	2.017.327	15,46%	
DETERIORO DE CARTERA	-634.097	-529.834	-104.263	19,68%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22.029	22.889	-860	-3,76%	
TOTAL DEUDORES	14.457.433	12.545.229	1.912.204	15,24%	(4)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.332.710	13.463.634	1.869.076	13,88%	
ACTIVO NO CORRIENTE					
INVERSIONES	323.879	292.185	31.694	10,85%	(5)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.905.490	1.887.839	17.651	0,93%	
DEPRECIACION ACUMULADA	-448.682	-396.870	-51.812	13,06%	
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1.456.808	1.490.969	-34.161	-2,29%	(6)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.780.687	1.783.154	-2.467	-0,14%	
TOTAL ACTIVO	17.113.397	15.246.788	1.866.609	12,24%	
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
OBLIGACIONES FINANCIERAS	9.728.566	6.125.705	3.602.861	58,82%	(7)
CUENTAS POR PAGAR	29.863	31.802	-1.939	-6,10%	(8)
IMPUESTOS POR PAGAR	30.829	43.419	-12.590	-29,00%	(9)
BENEFICIOS A EMPLEADOS	147.663	146.343	1.320	0,90%	(10)
TOTAL PASIVO CORRIENTE	9.936.921	6.347.269	3.589.652	56,55%	
PASIVO NO CORRIENTE					
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS					
FONDOS DE CREDITO	2.646.648	4.813.665	-2.167.017	-45,02%	
OTROS FONDOS	-	-	0	0,00%	
TOTAL OTROS PASIVOS	2.646.648	4.813.665	-2.167.017	-45,02%	(11)
TOTAL PASIVOS NO FINANCIEROS	2.646.648	4.813.665	-2.167.017	-45,02%	
TOTAL PASIVO	12.583.569	11.160.934	1.422.635	12,75%	
PATRIMONIO					
APORTES SOCIALES	334.925	334.925	0	0,00%	
DONACIONES	180.000	180.000	0	0,00%	
RESERVAS ESTATUTARIAS	1.655.765	1.655.765	0	0,00%	
ASIGNACIONES PERMANENTES LEY 1819 DE 2	1.091.117	854.163	236.954	27,74%	
OTRAS RESERVAS CON DESTINACION ESPECI	701.930	701.930	0	0,00%	
AJUSTE POR PRIMERA VEZ	-10.413	-10.413	0	0,00%	
PARTICIPACIONES DECRETADAS EN ACCIONE:	132.530	132.530	0	0,00%	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	443.974	236.954	207.020	87,37%	
TOTAL PATRIMONIO	4.529.828	4.085.854	443.974	10,87%	(12)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	17.113.397	15.246.788	1.866.609	12,24%	



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Presidente



LAURA C. SANTAMARIA A.
Contador Público
T.P. 62423-T



LUCILA CORZO CARDENAS
Revisor Fiscal
T.P. 19392-T
(ver dictamen adjunto)

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER FUNDESAN
 NIT 890.204.710-7
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

POR LA VIGENCIA TERMINADA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

INGRESOS	AÑO 2025	AÑO 2024	VARIACION	%	NOTA
OPERACIONALES					
EDUCACION	332.589	313.455	19.134	100%	
ACTIVIDAD FINANCIERA	4.116.696	3.641.513	475.183	13,05%	
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	4.449.285	3.954.968	494.317	12,50%	(13)
COSTOS					
COSTOS PRESTACION DE SERVICIO FINANCIERO	1.470.837	1.291.084	179.753	13,92%	(14)
EXCEDENTE BRUTO	2.978.448	2.663.884	314.564	11,81%	
GASTOS					
GASTOS OPERACIONALES					
OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	2.108.759	1.969.922	138.837	7,05%	(15)
OTROS GASTOS	543.774	510.875	32.899	6,44%	(16)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	2.652.533	2.480.797	171.736	6,92%	
EXCEDENTE / PERDIDA OPERACIONAL	325.915	183.087	142.828	78,01%	
MAS INGRESOS NO OPERACIONALES	332.599	232.566	100.033	43,01%	(17)
MENOS GASTOS NO OPERACIONALES	214.540	178.699	35.841	20,06%	(18)
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	443.974	236.954	207.020	87,37%	
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO NETO	443.974	236.954	207.020	87,37%	



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
 Presidente



LAURA C. SANTAMARIA A.
 Contador Público
 T.P. 62423-T



LUCILA CORZO CARDENAS
 Revisor Fiscal
 T.P. 19392-T
 (ver dictamen adjunto)

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER FUNDESAN

NIT 890,204,710-7

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Expresado en miles pesos)

Concepto	APORTES SOCIALES	Dividendos y Participaciones	Reservas	Excedentes del periodo	ASIGNACIONES PERMANENTES LEY 1819	RESERVAS CON DESTINACION ESPECIFICA	Ajustes por implementación NIIF	DONACIONES	Total patrimonio
Saldo a 1o de Enero de 2024	334.925	132.530	1.655.765	172.314	681.849	701.930	-10.413	180.000	3.848.900
(+) Aumentos durante el año									
Traslado Exedentes 2023 a Asignaciones Permanentes					172.314				172.314
Dividendos Decretados en acciones FRG		0							0
Traslado a Reservas con destinacion especifica			0						0
Excedentes ejercicio 2024				236.954					236.954
Total aumentos	0	0	0	236.954	172.314	0	0	0	409.268
(-) Disminuciones durante el año									
Traslado para pago de impuestos			0		0				
Traslado Excedentes 2023 a Asignaciones Permanente .				172.314					172.314
Total disminuciones	0	0	0	172.314	0		0	0	172.314
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	334.925	132.530	1.655.765	236.954	854.163	701.930	-10.413	180.000	4.085.854
(+) Aumentos durante el año									
Traslado Excedente 2024 a Asignaciones Permanentes			0		236.954				236.954
Constitucion de Reserva con Destinacion especifica		0	0						0
Excedente 2025				443.974					443.974
Total aumentos	0	0	0	443.974	236.954	0	0	0	680.928
(-) Disminuciones durante el año									
Traslado para pago de impuestos			0		0				0
Traslado Excedente 2024 a Asignaciones Permanentes				236.954	0			0	236.954
Total disminuciones	0	0	0	236.954	0	0	0	0	236.954
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	334.925	132.530	1.655.765	443.974	1.091.117	701.930	-10.413	180.000	4.529.828


ALBERTO ORDÓÑEZ GIL
Representante Legal


LAURA CLEMENCIA SANTAMARIA ARGUELLO
Contador Público
TP 62423-T


LUCILA CORZO CARDENAS
Revisor Fiscal
TP 19392-T (Ver dictamen adjunto)

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en miles de pesos)

	2025	2024
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	443.974	236.954
Mas o (Menos) Partidas que no afectaron el Efectivo		
Gasto Depreciación	51.812	45.161
Deterioro de cartera	139.729	138.606
Recuperaciones y otros	-	-
Total Ajustes para conciliar la ganancia	635.515	420.721
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cambios en Activos y Pasivos		
Deudores	(1.912.204)	(1.697.209)
Pasivos por impuestos corrientes	(12.590)	40.305
Beneficio a Empleados	1.320	4.296
Cuentas corrientes comerciales por pagar- Proveedores	(1.939)	31.523
Otros Pasivos Fondos de Credito	(2.167.017)	48.167
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(4.092.430)	(1.572.918)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisicion de Propiedad Planta y Equipo	34.161	36.086
Aumento en Inversiones	(31.694)	(34.916)
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSION	2.467	1.170
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Entradas		
Obiligaciones Financieras	3.602.861	353.691
Otras Reservas con destinacin especifica	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	3.602.861	353.691
Variacion del Efectivo	(43.128)	(981.103)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	918.405	1.899.508
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	875.277	918.405

Veanse las notas que acompañan a los estados financieros.



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Representante legal



LUCILA CORZO CARDENAS

Revisora Fiscal TP 19392-T

(Ver dictamen adjunto)



LAURA CLEMENCIA SANTAMARIA ARGUELLO
Contador Público T.P. 62423-T



**FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER –
FUNDESAN**

NIT 890.204.710-7

**Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2025-2024
(Expresado en miles de pesos colombianos)**



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información General

La **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER “FUNDESAN”**, es una entidad sin ánimo de lucro, fundada el 10 de Junio de 1974 según resolución No. 052 de Junio de 1974, con personería jurídica expedida por la Gobernación de Santander, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga y podrá crear oficinas o dependencias y establecer sucursales o dependencias en cualquier lugar del departamento y designar apoderados o representantes dentro o fuera de él. La duración de la Fundación es indefinida. Cuyo objetivo fundamental es el desarrollo integral de la comunidad, su bienestar y el mejoramiento de sus condiciones de vida con énfasis en la fami, micro y pequeña empresa, emprendedores, mujeres cabeza de familia, población campesina vinculada al sector rural, comunidades de niños, mujeres, jóvenes, adultos y tercera edad, discapacitados, desplazados, trabajadores sexuales y toda la población vulnerable por su condición física política mental o económica.

La función principal que realiza FUNDESAN es la prestación de servicios de MICROCREDITO y servicios de DESARROLLO EMPRESARIAL brindando de esta manera una respuesta integral a las necesidades de los microempresarios y los emprendedores de la región. De igual manera fomentar la educación técnica, tecnológica y profesional, la vivienda digna y todas aquellas acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones de vida de emprendedores.

MISIÓN

Contribuir al desarrollo socio - económico de los Santandereanos a través de servicios microfinancieros, programas de capacitación y apoyo social, generando oportunidades de trabajo y mayores ingresos que promuevan el mejoramiento de su calidad de vida. En línea con nuestras actividades estamos comprometidos con los procesos de reconciliación y reintegración comunitaria y en mantener una relación responsable y sostenible con nuestro entorno social y ambiental.

VISIÓN

Ser reconocidos en el 2027 como una organización sostenible, líder en servicios microfinancieros, inclusión financiera de población vulnerable, programas de capacitación, apoyo en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y el desarrollo socio económico del Oriente colombiano.

OBJETIVOS INTEGRADOS DE GESTION

- ✚ Asegurar el cumplimiento de los requisitos del cliente ofreciendo un excelente producto y brindando confianza en el desempeño de nuestros servicios, que garanticen la satisfacción de sus necesidades y expectativas y generen un mayor impacto en la comunidad.

- ✚ Propender por el bienestar y desarrollo personal de nuestro talento humano, creando un mejor clima organización que genere un ambiente de trabajo adecuado, a través de la formación continua que permita su crecimiento personal y profesional.
- ✚ Fortalecer la prestación de los servicios actuales e implementar nuevos productos, obteniendo un reconocimiento como organización comprometida con el desarrollo social, ambiental y económico.
- ✚ Cumplir los requisitos legales, lo pactado en los diferentes convenios y las disposiciones establecidas por la organización.
- ✚ Alcanzar las metas de cada periodo y de rentabilidad establecidos por la organización, reflejados en los estados financieros y el balance social.
- ✚ Mejorar las condiciones de salud y seguridad en el trabajo de nuestro talento humano, identificando los riesgos a los cuales están expuestos, valorándolos y generando controles que permitan prevenir y mitigar los accidentes de trabajo y enfermedades laborales inherentes a las actividades realizadas.
- ✚ Mantener la mejora continua y eficacia de nuestro sistema de gestión.

Clasificación de la sociedad

Para la clasificación de las Entidades se tuvo en cuenta lo mencionado por el decreto 3022 de 2013, que en su artículo 1 señala el ámbito de aplicación y dicta los criterios requeridos para la clasificación de los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. En cuanto al manejo de la cartera de créditos y su deterioro se acoge al Decreto 2496, modificatorio del decreto 2420 capítulo 5 que establece la salvedad de aplicación.

Régimen Tributario

La Fundación por su naturaleza pertenece al régimen tributario especial ESAL Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016 y anualmente deberá solicitar la calificación para pertenecer a este régimen siempre y cuando cumpla con los requisitos exigidos en la ley con el fin de que su beneficio neto sea exento y pueda ser destinado al desarrollo de sus actividades meritorias.

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los Estados financieros se presentan de acuerdo a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas aceptadas en Colombia, (NIIF) Decreto 2483 de 2018, Decreto reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017.

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda Nacional que para este caso es el peso colombiano.



En el momento del reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera la Fundación la registrara aplicando al importe de la moneda funcional la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en la fecha de la transacción.

Negocio en marcha

La fundación para el Desarrollo de Santander, prepara sus estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. A la fecha de este informe no se tiene el conocimiento de alguna situación que nos haga creer que la fundación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Recursos

La fundación administra recursos provenientes del sector público a través de convenios y recursos propios los cuales son destinados al desarrollo del objeto social.

Recurso humano

La fundación cuenta con una planta de 31 trabajadores vinculados directamente a los cuales se les brinda capacitación permanente, retroalimentación de servicio al cliente; así mismo se mantienen espacios organizacionales adecuados y un buen clima laboral, de manera tal que les permita a los trabajadores, propender por el compromiso de la mejor continua y el desarrollo de sus actividades con los mayores niveles de eficiencia posible.

Perspectivas

AREA DE MICROREDITO – ENFOQUE FINANCIERO

Los resultados obtenidos durante el año 2025 reflejan que la gestión realizada por la Alta Dirección, dando cumplimiento al plan estratégico de fortalecer las líneas de crédito propias con el fin de mejorar la rentabilidad y la eficiencia en los procesos; permitió que FUNDESAN alcanzara el nivel de colocación necesario para fortalecer de manera sostenible su operación financiera y generar mayores excedentes. Durante este periodo se desembolsaron créditos por un valor total de \$14.528.432.271, reflejando un crecimiento sólido y responsable del portafolio de microcrédito.

La cartera total, que al 31 de diciembre de 2024 cerró en \$13.052.174.215, alcanzó al 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$15.069.501.408, cumpliendo la meta institucional proyectada. Este crecimiento se logró manteniendo un adecuado control del riesgo crediticio, con un indicador de cartera vencida mayor a 30 días del 4,19 %; nivel acorde con los estándares del sector de microfinanzas.

En materia de mitigación de riesgo, el 51,58 % de la cartera se encuentra respaldada por el Fondo Nacional de Garantías (FNG). Adicionalmente, durante el año 2025 se suscribió un nuevo convenio con el Fondo de Garantías de Antioquia (FGA), lo que ha permitido ofrecer a los clientes un menor costo por



comisión de garantía y ampliar el acceso al crédito a microempresarios no bancarizados o que previamente no cumplían con los requisitos de garantías tradicionales.

La línea de mayor colocación durante el año 2025 fue FUNDEMICRO, a través de la cual FUNDESAN logró una amplia cobertura de microempresarios urbanos y rurales, ofreciendo tasas de interés más competitivas que las del mercado y mejores condiciones financieras. Como hito relevante, y gracias a la gestión de la Alta Dirección, se obtuvo un incremento del cupo con BANCÓLDEX por \$1.000.000.000, lo que permitió el acceso a líneas orientadas a economía popular e inclusión financiera. Así mismo, se logró el desembolso del cupo con FINAGRO, con impacto significativo en la colocación de créditos, especialmente desde la oficina de San Gil.

Para el año 2026, la proyección financiera contempla desembolsos por \$15.765.000.000 y un crecimiento de la cartera de microcrédito hasta alcanzar un saldo aproximado de \$17.250.000.000, manteniendo criterios prudenciales de riesgo y sostenibilidad. Este crecimiento se plantea bajo un enfoque conservador, teniendo en cuenta que el año 2026 corresponde a un periodo electoral, con elecciones de Congreso y Presidencia, factores que históricamente inciden en el comportamiento del mercado y en la dinámica de ventas de las microempresas, así como en el contexto de orden público. En este sentido, FUNDESAN prioriza la estabilidad de la cartera, la gestión del riesgo y la sostenibilidad financiera.

En cuanto a los resultados financieros, FUNDESAN registró excedentes por \$236.953.513 en el año 2024 y por \$443.974.028 en el año 2025, reflejando un desempeño financiero positivo y sostenible. Estos resultados se alcanzaron cumpliendo de manera oportuna y puntual con la totalidad de las obligaciones financieras adquiridas con las entidades que apalancan la operación institucional, fortaleciendo así la confianza de los aliados estratégicos y fondeadores.

El comportamiento de la cartera vencida durante el año 2025 se mantuvo en rangos controlados. Para 2026, la perspectiva institucional es conservar estos niveles o incluso reducirlos, mediante una gestión eficiente de cobranza y seguimiento, fortalecida con el acompañamiento del abogado interno, estrategia que ha demostrado resultados positivos.

Durante el año 2026 se proyecta en el primer semestre la colocación de recursos a través del convenio con IDESAN, cuya finalidad es contribuir a la erradicación del denominado crédito “gota a gota” en el Departamento de Santander. Adicionalmente, se gestionará durante el segundo semestre del año un retanqueo del cupo con OIKOCREDIT.

La relación institucional con el cooperante internacional OIKOCREDIT – Holanda se mantiene fortalecida. En 2025, FUNDESAN fue seleccionada para participar en tres programas estratégicos: (i) la aplicación y tabulación de la encuesta de percepción de clientes, que permitirá contar con información clave para el desarrollo de nuevos productos financieros; (ii) la asesoría especializada en la línea de reforma de vivienda, actualmente en ejecución; y (iii) la firma de un nuevo convenio para la instalación de tres huertas escolares adicionales en el municipio de Rionegro, con impacto en seguridad alimentaria infantil que será ejecutado en el año 2026

De igual manera, con el cooperante internacional SOLNATURA – Cooperación Alemana, se continuará en 2026 con la ejecución del convenio para el desarrollo de la línea de crédito verde, con indicadores asociados a soluciones basadas en la naturaleza, proyecto que avanza hacia su fase práctica. Paralelamente, se adelantan gestiones iniciales con otros fondeadores internacionales.



En cuanto a fondeo para el año 2026, además del retanqueo con OIKOCREDIT y los convenios vigentes con IDESAN, BANCÓLDEX y FINAGRO, FUNDESAN proyecta fortalecer su estructura financiera mediante alianzas con Cooperativa Emprender, Banco Coopcentral y Banco de Occidente.

INCLUSIÓN FINANCIERA Y ENFOQUE SOCIAL

El compromiso institucional con la inclusión financiera, y en particular con el apoyo a la mujer, se refleja en que durante el año 2025 la mayor proporción de la colocación correspondió a microcréditos otorgados a microempresarias. En este aspecto fue clave la línea de BANCÓLDEX, que permitió ofrecer tasas de interés preferenciales para mujeres.

En el sector agropecuario, FUNDESAN continuó trabajando con FINAGRO, ofreciendo a los campesinos créditos con plazos ajustados a los ciclos productivos de los cultivos y condiciones financieras preferenciales.

Respecto al convenio con el Club Rotario de Bucaramanga, durante 2025 se recibió la visita de la Gobernadora Rotaria, ocasión en la cual se presentó un informe detallado de los resultados de las líneas de fortalecimiento de microempresas y crédito estudiantil. Como resultado de la gestión de la oficina FUNDESAN Bucaramanga, se concretó un convenio con la entidad de capacitación EFORSALUD, ampliando la oferta de formación técnica, tecnológica y profesional.

En relación con el IMEBU – Alcaldía de Bucaramanga, durante el año 2025 se inició el proceso de liquidación de los convenios No. 04, No. 03 y No. 07.

CAPACITACIÓN EN APLICACIÓN DE IA PARA MICROEMPRESAS

Durante el año 2025 se desarrollaron capacitaciones dirigidas a clientes, orientadas al uso de la tecnología y la innovación. Con el acompañamiento de una experta en inteligencia artificial, se realizó la capacitación sobre la aplicación de la IA en las microempresas, brindando herramientas prácticas que fortalecen la competitividad y el posicionamiento de los microempresarios en el mercado.

Para el año 2026 se continuará con el programa de capacitación a clientes, priorizando temas de alto impacto, innovación y fortalecimiento de las unidades productivas.

PROYECTOS SOCIALES Y COMUNITARIOS

Durante el año 2025, el área de Gerencia de Proyectos lideró el evento de cierre del convenio de tres años con la Fundación Carvajal, mediante el cual se operó en el Departamento de Santander la responsabilidad social empresarial de Cargill. En este evento se socializaron los logros comunitarios, destacándose los proyectos de huertas escolares y el fortalecimiento del emprendimiento de la asociación de mujeres cacaoteras VEN FUTURO.

Así mismo, durante el año 2025 se destacó la alianza estratégica con INNPULSA Colombia, a través de la cual se desarrolló un proceso de capacitación en formulación de proyectos comunitarios, dirigido a líderes comunitarios de veredas de los municipios de Los Santos y Rionegro. Como resultado de esta capacitación, se otorgaron aportes en especie a los proyectos mejor evaluados, entre los cuales se destacan iniciativas orientadas al mejoramiento de caminos vecinales, el mejoramiento de infraestructura educativa y el desarrollo de un humedal artificial, con impacto ambiental y comunitario positivo.



Para el año 2026 se proyectan nuevos horizontes, entre ellos un proyecto de apicultura en la vereda Florencia Caballito del municipio de Rionegro, un emprendimiento derivado del proyecto de huertas asociado al cultivo de flor de Jamaica, así como nuevas iniciativas orientadas a la primera infancia en el municipio de Girón, particularmente en el barrio Convivir.

Adicionalmente, en el año 2025 se instalaron dos huertas escolares en convenio con OIKOCREDIT – Holanda en las escuelas La Pradera y Santa Bárbara del Colegio El Pórtico de Rionegro, beneficiando de manera directa a 32 familias y como ya se comentó para el año 2026 se tiene en ejecución otras tres Huertas escolares más.

En el programa de Huertas se desarrolló en el año 2025 la instalación de la huerta en el CENTRO DEL ADULTO MAYOR del Municipio de Girón en convenio con FUNNNERU con el objetivo de seguridad alimentaria dirigido a la población adulto mayor quienes encuentran en la huerta un lugar de esparcimiento lúdico, aprendizaje y contacto con la naturaleza programa que ha sido resaltado como pionero respecto de Huertas para población adulto mayor por medios de comunicación como el Diario La República.

Nota 2: Políticas Contables

1. Presentación de Estados Financieros

FUNDESAN, presenta un conjunto completo de estados financieros, que suministraran información acerca de la situación económica y financiera a los distintos usuarios y presentaran razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la fundación.

El set completo de Estados Financieros incluye:

- ❖ El estado de situación financiera;
- ❖ El estado de resultados integral;
- ❖ El estado de cambios en el patrimonio neto;
- ❖ El estado de flujos de efectivo.

Distinción entre partidas corrientes y no corriente

FUNDESAN, presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, de acuerdo con los párrafos 4.5 a 4.8, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.



Notas a los estados financieros

Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

2. Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta política contable será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en los ingresos de actividades ordinarias, en otros ingresos y en el incremento de pasivos o en la administración de recursos de terceros. Lo compone el efectivo, los depósitos en Bancos, inversiones a corto plazo de liquidez inmediata y las remesas en tránsito.

Medición

La caja se medirá por precio de la transacción o valor nominal certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en cajas de la entidad.

Revelaciones

Informará el valor de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por FUNDESAN.

El efectivo y los equivalentes al efectivo mantenidos por una entidad que no estén disponibles para el uso, debido a controles de cambio de moneda extranjera o por restricciones legales.

3. Instrumentos Financieros Básicos

Medición Inicial

Se reconocen por primera vez un instrumento financiero, a su precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción. Los activos y pasivos financieros se miden al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Para la cartera de crédito su ciclo normal de operación para su recaudo es **36** meses con el fin de que sea considerada cartera corriente, para las cuentas corrientes comerciales su ciclo normal de operación para su recaudo es de **360** días con el fin de que sea considerada cartera corriente.

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, FUNDESAN valorará las cuentas por cobrar al término de cada ejercicio económico (activo financiero), a su valor presente, utilizando el método de interés efectivo; sin deducir los costos de la transacción en que pueda incurrir el servicio o disposición por otra vía del activo. Además, la cuentas por cobrar, debe evaluarse el deterioro de valor o la incobrabilidad de las mismas.



Cartera de Créditos

La Fundación cuenta con un Reglamento de Productos y Servicios Financieros aprobado por la Junta Directiva, que permite contar con unas reglas claras con el fin de prestar un servicio de forma ágil y oportuna. Su finalidad es cumplir los requisitos legales y las disposiciones establecidas en los diferentes convenios y así poder brindar seguridad a los clientes y aliados estratégicos en la prestación de nuestros servicios, buscando posicionar a FUNDESAN como entidad que apoya el desarrollo social y económico del país.

La Fundación no podrá efectuar operaciones de crédito con una misma persona que exceda el 1% de su patrimonio técnico.

Causación de intereses

Los intereses se causarán cuando se encuentren en calificación A y B. y dejaran de causarse en el Estado de Resultados a partir de la calificación C y empezaran a registrarse en las cuentas de orden contingentes.

La Fundación no podrá otorgar créditos a empresarios que excedan su endeudamiento en 120 salarios mínimos legales vigentes al momento de aprobación.

Deterioro de cuentas por cobrar

Al final de cada periodo sobre el que se informa, FUNDESAN, evaluara si existe evidencia objetiva de deterioro de valor de las cuentas por cobrar, que se midan al costo. Cuando existe evidencia objetiva de deterioro, la compañía reconocerá inmediatamente una perdida por deterioro de valor en resultados.

Con referencia al deterioro por Cartera de Crédito será medido conforme a lo establecido en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015, será lo indicado en la Circular Básica contable y financiera, hasta que se emita normativa al respecto por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria.

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		



Calificación de Riesgo por Edades de Vencimiento

La Fundación calificará su cartera de crédito por edades de vencimiento así:

CATEGORIA	NIVEL DE RIESGO	VENCIMIENTO
A	RIESGO NORMAL	0-30 DIAS
B	RIESGO ACEPTABLE	31-60 DIAS
C	RIESGO APRECIABLE	61-90 DIAS
D	RIESGO SIGNIFICATIVO	91-120 DIAS
E	RIESGO DE INCOBRABILIDAD	+ 120 DIAS

La Fundación cuenta con un comité de evaluación de cartera que se reúne en forma mensual.

4. Propiedad Planta y Equipo

Fundesan medirá inicialmente la Propiedad Planta y equipo usando el modelo del costo establecido por la NIIF. La depreciación y los valores residuales se revisan anualmente con el fin de determinar los ajustes necesarios y la estimación de la vida útil de cada activo. En cuanto a los bienes inmuebles se realiza el avalúo técnico cada dos años.

No se permite la capitalización en los activos fijos de los costos por préstamos de acuerdo a lo contemplado en la sección 25.

Mejoras a propiedades ajenas

Bienes, donde se efectúen mejoras que sean utilizados por parte de la Fundación para su uso en la producción de bienes, en la prestación de servicios o para propósitos administrativos y adicionalmente se esperen utilizar por más de un año y que impliquen un aumento significativo en la vida económica del bien, mejoras en las condiciones de uso y cuyo valor sea superior a 10 SMLMV.

Método de Depreciación

El método de depreciación utilizado por FUNDESAN, será el método de línea recta, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por la Dirección Ejecutiva, a través del departamento de Contabilidad

ACTIVO FIJO	VIDA UTIL / AÑOS
Terrenos	No deprecia
Edificios	45 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo de Computación y Comunicación	5 años
Equipo de Transporte	10 años

Baja en Activos Fijos

Anualmente se realiza un inventario de activos fijos y de darán de baja los activos que no generen beneficios económicos por su uso, y/o al momento en que haya cumplido su vida útil se decida su enajenación. Esta ganancia o pérdida se registra como ingresos no operacionales.

5. Activo Intangibles- Diferidos

Medición Inicial

Los activos intangibles son medidos al costo, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro

Medición Posterior

Posteriormente se medirá al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. La amortización se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

La vida útil estimada de los activos intangibles es de:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA UTIL
Licencias Software Contable	10 años
Licencias de Office	1 año
Pólizas de Seguros	Tiempo de duración del Contrato

Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

6. Provisiones y contingencias

Medición inicial

Fundesan medirá una provisión como mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que la fundación pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo.

Medición Posterior

Fundesan cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.



7. Ingresos de Actividades Ordinarias

La Fundación, reconocerá ingresos por actividades ordinarias en el estado de resultados integral en los siguientes casos:

- ✚ La prestación de servicios
- ✚ Venta de bienes
- ✚ Los contratos y convenios de capacitación y asesoría
- ✚ Intereses, tramite de crédito y gestión de cobranza
- ✚ regalías o dividendos.

Medición

FUNDESAN medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volúmenes de ventas. FUNDESAN excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes tales como Impuesto sobre las ventas, impuesto sobre productos, servicios o impuesto al valor agregado.

8. Beneficio a los Empleados

Beneficio a los empleados: Comprenden todos los tipos de contraprestaciones que FUNDESAN proporciona a sus empleados, estos beneficios son reconocidos como gasto y pasivo a corto plazo puesto que se reconocen y cancelan en el periodo contable.

Los beneficios a corto plazo son los salarios, prestaciones sociales, bonificaciones, auxilios etc originados en la prestación del servicio.

Nota 3 - Efectivo y equivalentes de efectivo

Las variaciones presentadas se dan por los movimientos normales de la actividad de crédito. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo. Su saldo representa los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, disponible para el desarrollo de las operaciones de la entidad.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	2025	2024
CAJA	\$ 14.250	\$ 13.214
BANCOS	\$ 841.793	\$ 815.798
FIDUCIAS A LA VISTA	\$ 19.234	\$ 89.393
TOTAL	\$ 875.277	\$ 918.405



Nota 4 - DEUDORES

Representan los derechos de cobro a favor de la Fundación originados en las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social. La conforma la cartera de crédito y el Deterioro el cual será medido conforme a lo establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria y las demás cuentas por cobrar medidas al costo. Anexo 1 a estas notas se encuentra la calificación de cartera por edades.

DEUDORES	2025	2024
CARTERA DE CREDITO	\$ 15.069.501	\$ 13.052.174
DETERIORO DE CARTERA	-\$ 634.097	-\$ 529.834
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 22.029	\$ 22.889
TOTAL	\$ 14.457.433	\$ 12.545.229

En el año 2025 se realizó un castigo de cartera de 26 obligaciones por valor de \$35.466.921.00 . Los crédito otorgados en el año 2025 ascendieron a \$14.528.432.271 con un incremento de la cartera de créditos del 16%.

Calificación de Riesgo por Edades de Vencimiento

CATEGORIA	VENCIMIENTO	EXPRESADO EN	VALOR	INDICADOR
A	0-30 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 14.438.486	95.81%
B	31-60 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 271.540	1.80%
C	61-90 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 80.064	0.53%
D	91-120 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 119.956	0.80%
E	+ 120 DIAS	MONEDA LOCAL	\$ 159.455	1.06%
TOTAL			\$ 15.069.501	100%

Cartera Vencida a más de 30 días 4.19%

Nota 5 – Inversiones

Representa la participación que posee en el Fondo Regional de Garantías y los aportes sociales en entidades *cooperativas*.

ACTIVOS FINANCIEROS	2025	2024
GARANTISA	\$ 209.836	\$ 209.836
COOPCENTRAL	\$ 88.751	\$ 59.480
LA EQUIDAD	\$ 4.716	\$ 4.716
EMPRENDER	\$ 20.576	\$ 18.153
TOTAL	\$ 323.879	\$ 292.185

Nota 6 - Propiedades, planta y equipo

Representa el costo de adquisición o construcción de los activos fijos usados para el desarrollo y explotación de su actividad principal no disponible para la venta. Los gastos por depreciación fueron cargados en los gastos de administración.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2025	2024
TERRENOS	\$ 209.979	\$ 209.979
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 1.416.249	\$ 1.416.249
EQUIPO DE OFICINA	\$ 167.304	\$ 167.304
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	\$ 111.958	\$ 94.307
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$ 448.682	-\$ 396.870
TOTAL	\$ 1.456.808	\$ 1.490.969

DESCRIPCION	VALOR	DEPRECIACION
CASA NUEVA CANCELARIA	\$ 178.864	\$ 61.454
CENTRO COMERCIAL LA MOLIENDA OF 304	\$ 219.609	\$ 36.370
CENTRO COMERCIAL POBLADO PLAZA	\$ 125.605	\$ 37.294
CASA CRA 8 # 9-60 LOTE	\$ 209.979	\$ -
CASA CRA 8 # 9-60	\$ 892.171	\$ 87.206
EQUIPO DE OFICINA	\$ 167.304	\$ 138.313
EQUIPO DE COMPUTO	\$ 94.307	\$ 88.045
TOTAL	\$ 1.887.839	\$ 448.682

Nota 7 – Obligaciones Financieras

OBLIGACIONES FINANCIERAS	2025	2024
BANCOS NACIONALES	\$ 1.385.873	\$ 530.945
BANCOS DEL EXTERIOR	\$ 1.714.286	\$ 2.571.428
BANCOLDEX	\$ 900.000	\$ -
FINAGRO	\$ 370.000	\$ 50.000
OTRAS OBLIGACIONES	\$ 5.358.407	\$ 2.973.332
TOTAL	\$ 9.728.566	\$ 6.125.705

BANCO DE OCCIDENTE	\$ 1.385.873	IBR+4,60	36
FINAGRO	\$ 370.000	IBR+2,14	36
BANCOLDEX	\$ 900.000	IBR+ 3,60	36
COOPCENTRAL	\$ 2.413.615	IBR +3	48
EMPRENDER	\$ 2.944.792	DTF+ 6,14	48
OIKOCREDIT	\$ 1.714.286	IBR+8,75	48
TOTAL	\$ 9.728.566		

Nota 8 – Cuentas por Pagar

OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2025	2024
CAJA MENOR OFICINAS Y OTROS PAGOS	\$ 5.483	\$ -
COMISIONES FNG-FGA	\$ 24.380	\$ 31.802
TOTAL	\$ 29.863	\$ 31.802

Nota9 – Impuestos Por pagar

IMPUESTOS POR PAGAR	2025	2024
RETENCION EN LA FUENTE	\$ 29.775	\$ 42.844
IVA POR PAGAR	\$ 1.054	\$ 575
TOTAL	\$ 30.829	\$ 43.419



Nota10 - Beneficios a Empleados

Refleja el valor consolidado a diciembre 31 de diciembre de 2025, por los distintos conceptos de prestaciones sociales a cargo de la entidad. Los beneficios a empleados a corto plazo fueron reconocidos como gastos durante el periodo 2025 en el estado de resultado integral.

BENEFICIO A EMPLEADOS	2025	2024
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 30.308	\$ 31.143
CESANTIAS	\$ 75.934	\$ 69.364
INTERESES CESANTIAS	\$ 8.811	\$ 8.098
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 32.610	\$ 37.738
TOTAL	\$ 147.663	\$ 146.343

Nota 11 - Otros pasivos no financieros

Corresponden al valor de los convenios firmados por la Fundación y de los fondos que se originan con destinación específica al servicio de crédito y de proyectos especiales. Los convenios con el IMEBU se encuentran en proceso de liquidación

FONDOS DE CREDITO	2025	2024
ENTIDAD		
IMEBU	\$ 1.017.297	\$ 2.084.600
IDESAN	\$ 1.073.441	\$ 1.706.328
CLUB ROTARIO	\$ 269.827	\$ 269.827
FONDOS DE SOLIDARIDAD Y FORTALECIMIENTOC	\$ -	\$ 367.488
MUNICIPIO DE RIONEGRO	\$ -	\$ 130.963
OTROS FONDOS	\$ 286.083	\$ 254.459
TOTAL	\$ 2.646.648	\$ 4.813.665

Nota 12 - Patrimonio

PATRIMONIO	2025	2024
APORTES SOCIALES	\$ 334.925	\$ 334.925
DONACIONES	\$ 180.000	\$ 180.000
RESERVAS ESTATUTARIAS	\$ 1.655.765	\$ 1.655.765
ASIGNACIONES PERMANENTES LEY 1819/2016	\$ 1.091.117	\$ 854.163
OTRAS RESERVAS CON DESTINACION ESPECIFIC	\$ 701.930	\$ 701.930
PERDIDA POR CONVERGENCIA	-\$ 10.413	-\$ 10.413
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	\$ 132.530	\$ 132.530
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 443.974	\$ 236.954
TOTAL	\$ 4.529.828	\$ 4.085.854

Nota 13 - Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias de la fundación, corresponde al desarrollo de su objeto social principalmente el ejercicio de otorgamiento de crédito a los microempresarios

INGRESOS OPERACIONALES	2025	2024
INGRESOS POR CONVENIOS FORTALECIMIENTO	\$ 332.589	\$ 313.455
INTERESES POR CARTERA DE CREDITOS	\$ 3.313.782	\$ 3.017.898
OTROS-TRAMITE Y GESTION DE COBRO	\$ 802.914	\$ 623.615
TOTAL	\$ 4.449.285	\$ 3.954.968

Nota 14: Costo Prestación de Servicios Financieros

Registra el valor de los intereses pagados por concepto de créditos por operaciones de redescuento y por el valor de distribución de los intereses generados en el desarrollo de los convenios.

COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIO	2025	2024
INTERESES BANCARIOS	\$ 1.099.625	\$ 1.121.973
COSTOS POR CONVENIOS	\$ 371.212	\$ 169.111
TOTAL	\$ 1.470.837	\$ 1.291.084



Nota 15: GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

GASTOS DE ADMINISTRACION	2025	2024
BENEFICIO A EMPLEADOS		
SUELDOS	\$ 954.454	\$ 868.411
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 61.793	\$ 48.476
CESANTIAS	\$ 86.997	\$ 77.049
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 9.567	\$ 8.468
PRIMA LEGAL	\$ 86.684	\$ 77.135
VACACIONES	\$ 42.239	\$ 38.270
OTROS PAGOS LABORALES	\$ 11.035	\$ 8.544
AUXILIO DE MOVILIDAD	\$ 40.830	\$ 31.083
INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ -	\$ 4.914
GASTOS MEDICOS	\$ 2.601	\$ 2.702
DOTACIONES Y SUMINISTROS	\$ 15.199	\$ 11.164
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	\$ 292.301	\$ 271.351
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS	\$ 1.603.700	\$ 1.447.567
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 2.025	\$ 2.024
HONORARIOS	\$ 43.066	\$ 35.589
IMPUESTOS	\$ 44.886	\$ 35.630
ARRENDAMIENTOS	\$ 140.939	\$ 131.815
SEGUROS	\$ 33.298	\$ 52.766
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 23.978	\$ 23.611
REPARACIONES LOCATIVAS	\$ 5.860	\$ 13.580
CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$ 1.200	\$ 1.200
ASEO Y CAFETERIA	\$ 12.170	\$ 12.902
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 66.310	\$ 74.188
CORREOS	\$ 1.352	\$ 2.069
TRANSPORTE	\$ 14.028	\$ 12.037
PAPELERIA	\$ 19.798	\$ 19.471
AFILIACIONES	\$ 1.762	\$ 499
GASTOS ASAMBLEA Y COMITES	\$ 1.277	\$ 1.676
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 18.368	\$ 30.590
GASTOS DE VIAJE	\$ 1.841	\$ 4.110
SERVICIOS TEMPORALES	\$ 12.400	\$ 13.121
VIGILANCIA PRIVADA	\$ 10.714	\$ 10.481
OTROS GASTOS	\$ -	\$ 1.859
DEPRECIACION	\$ 51.812	\$ 45.161
TOTAL OTROS GASTOS DE ADMON	\$ 505.059	\$ 522.355
TOTAL GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	\$ 2.108.759	\$ 1.969.922

Nota 16 OTROS GASTOS DE OPERACION

OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 2.025	\$ 2.024
PUBLICIDAD Y PROGRAMAS DE FIDELIZACION	\$ 4.195	\$ 11.265
GASTOS LEGALES	\$ 21.727	\$ 13.987
SISTEMATIZACION	\$ 113.980	\$ 111.589
CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	\$ 4.677	\$ 4.000
GASTOS POR EJECUCION POR CONVENIOS	\$ 259.466	\$ 231.428
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	\$ 139.729	\$ 138.606
OTROS GASTOS	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 543.774	\$ 510.875

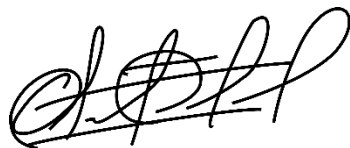
Nota 17 – INGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS OPERACIONALES	2025	2024
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 20.331	\$ 31.340
DONACIONES	\$ 800	\$ 7.465
OTROS INGRESOS	\$ 3.668	\$ 10.617
ARRENDAMIENTOS	\$ 49.312	\$ 47.338
RECUPERACIONES	\$ 235.342	\$ 123.175
APROVECHAMIENTOS Y OTROS	\$ 23.146	\$ 12.631
TOTAL	\$ 332.599	\$ 232.566

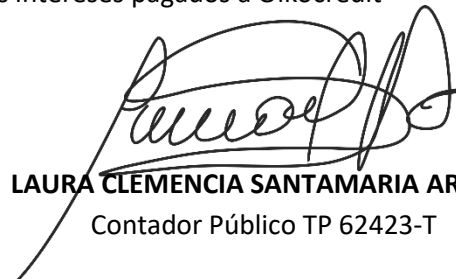
Nota 18 – GASTOS NO OPERACIONALES

GASTOS NO OPERACIONALES	2025	2024
GASTOS BANCARIOS	\$ 80.211	\$ 60.849
4 X 1000	\$ 39.823	\$ 29.400
COMISIONES	\$ 33.563	\$ 10.665
RETENCIONES ASUMIDAS	\$ 60.943	\$ 77.785
AUXILIOS Y DONACIONES-OTROS	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 214.540	\$ 178.699

En las retenciones asumidas se refleja el 15% sobre los intereses pagados a Oikocredit



ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Representante Legal



LAURA CLEMENCIA SANTAMARIA ARGUELLO
Contador Público TP 62423-T



LUCILA CORZO CARDENAS
Revisora Fiscal - TP 19392-T

FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER

NIT 890,204,710-7

Información : Enero 01 de 2025 a Diciembre 31 DE 2025

1. Información General					
Número de agencias			4		
Número Total de Empleados			31		
Número de oficiales de crédito			11		
Número de empleados mujeres			23		
Número total clientes (ahorristas + prestatarios)	1/		2.853		
Número prestatarios	2/		2.853		
Número de créditos			3.132		
Número de ahorristas			0		
Número de nuevos prestatarios en el periodo	3/		742		
Número de nuevos préstamos otorgados en el periodo	4/		3044		
Saldo de deposito de los 10 principales ahorristas			0		
Saldo de deuda de los 10 principales prestamistas			220.806.076		
2. Información sobre la composición de la cartera					
Genero (%)					
Mujeres			60,00%		
Hombres			40,00%		
Personas Jurídicas			0,00%		
Total			100%		
Zona (%)					
Rural			17,00%		
Peri-Urbano			0%		
Urbano			83,00%		
Total			100,00%		
Cartera de Credito por Sector Economico					
Comercio		en Moneda Local	6.427.113.966		
		Nr.	1.142		
Producción		en Moneda Local	2.387.009.023		
		Nr.	495		
Servicios		en Moneda Local	2.985.268.229		
		Nr.	592		
Agricultura (y ganadería)		en Moneda Local	2.554.631.926		
		Nr.	475		
Otros (Estudiantil - credireforma -comercial empleado)		en Moneda Local	715.478.264		
		Nr.	149		
Total		en Moneda Local	15.069.501.408		
		Nr.	2.853		
Cartera de créditos por montos					
3. Información sobre la calidad de la cartera					
Situación de Cartera (en pesos colombianos)					
		en Moneda Local			
Cartera Vigente			14.438.486.372		
Cartera Vencida			631.015.036		
Cartera Refinanciada o re-estructurada			0		
Cartera en Cobranza Judicial			240.607.762		
Monto Cartera Castigada en el Periodo			35.466.921		
Provisiones Cartera			634.096.744		
Cartera vencida por días (en pesos)					
		en Moneda Local			
0 días			13.375.506.568	88,76%	A
1-30 días			1.062.979.804	7,05%	A
31 - 60 días			271.539.985	1,80%	B
61 -90 días			80.063.873	0,53%	C
> 90 días			279.411.178	1,85%	D
Cartera vencida > 30 días			631.015.036	4,19%	
Total cartera bruta			15.069.501.408		


ALBERTO ORDOÑEZ GIL
Presidente


LUCILA CORZO CARDENAS
Revisor Fiscal
TP 19392-T